

ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE APERTURA Y CALIFICACIÓN DEL SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO

EXPEDIENTE: CONTR 2024 710889
OBJETO: 134/ISE/2024/GR SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE GRANADA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS. RUTA OGÍJARES-ATARFE
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL ARTÍCULO 159.6 LCSP CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EXCLUSIVAMENTE CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 19.320,00€
Porcentaje IVA: No sujeto a IVA conforme Resolución de la Dirección General de Tributos del 11 de abril de 2023 (REF DG Tributos: 202207994).
VALOR ESTIMADO: 23.184,00€

ASISTENTES UNIDAD TÉCNICA
 ANA MARIA MARTÍNEZ GÓMEZ
 TRINIDAD GONZÁLEZ MANTERO

En Granada, siendo las 8:30 horas del día 31 de julio de 2024, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Unidad Técnica, con el objeto de proceder a la apertura de la documentación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC contenida en el SOBRE UNICO ELECTRÓNICO. DECLARACIONES RESPONSABLES Y DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS con motivo de la adjudicación del contrato de 134/ISE/2024/GR SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE GRANADA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS. RUTA OGÍJARES-ATARFE, Expediente CONTR 2024 710889.

La fecha límite de presentación de ofertas es el día 31/07/2024 a las 8:00 horas, según anuncio insertado en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía con referencia 2024-0001479089 de fecha 16/07/2024.

Han presentado documentación a través de la Plataforma de Contratación SIREC al objeto de tomar parte en la licitación las siguientes personas licitadoras:

PERSONA LICITADORA
MARESANA SDAD COOP ANDALUZA

Una vez conocidas las personas licitadoras, la totalidad de miembros de la Unidad Técnica manifiestan que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la LCSP.

A continuación se procede, al descifrado y apertura de la oferta admitida de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, con el siguiente resultado:

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	TRINIDAD GONZALEZ MANTERO	FECHA	31/07/2024	
	ANA MARIA MARTINEZ GOMEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jm8G8P4F4NK2JUAGABCEMFAH9AG	PÁGINA	1/2	

PERSONA LICITADORA	CRITERIO VALORACIÓN	OFERTA
MARESANA SDAD COOP ANDALUZA	OFERTA ECONÓMICA	19.320,00€
	CALIDAD MEDIOS MATERIALES	E
	ACCESIBILIDAD MEDIOS MATERIALES	NO
	SEGURIDAD MEDIOS MATERIALES	NO
	CONTROL DE FLOTA	NO

Examinada y calificada la documentación administrativa presentada, la Unidad Técnica propone admitir a la licitación por considerarse correcta la documentación, a:

Entidad
MARESANA SDAD COOP ANDALUZA

En la presente licitación no se han identificado grupos de empresas.

Una vez evaluada la documentación, se han detectado que no se presenta el permiso de circulación del vehículo, tal como se solicita en el Anexo T-2 del PCAP. Se hace constar que dicho permiso se encuentran ya validado en esta Agencia Pública.

Igualmente se ha detectado que no se presenta la Consulta al Registro de Empresas y Actividades de Transporte con Datos de los vehículos que figuran adscritos a la autorización de transporte público de viajeros, dichas consultas se encuentran en esta Agencia.

De conformidad con lo establecido en el PCAP, la oferta presentada no es considerada anormalmente baja, por lo que la Unidad Técnica procede a evaluar y clasificar la oferta admitida con el resultado siguiente:

EMPRESAS	PUNTOS OFERTA ECON.	PUNTOS CALIDAD MEDIOS	PUNTOS ACCESIBILIDAD	PUNTOS SEGURIDAD	PUNTOS CONTROL FLOTA	TOTAL PUNTOS
MARESANA SDAD COOP ANDALUZA	0	0	0	0	0	0

De conformidad con lo señalado en el Pliego de Cláusulas Administrativas, la Unidad Técnica requerirá a la empresa la presentación de la documentación previa a la adjudicación en un plazo de siete días hábiles siguientes al del envío del requerimiento, A TRAVÉS DEL SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando, en prueba de conformidad, por cuantos miembros han asistido.

LA UNIDAD TÉCNICA

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	TRINIDAD GONZALEZ MANTERO	FECHA	31/07/2024	
	ANA MARIA MARTINEZ GOMEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jm8G8P4F4NK2JUAGABCEMFAH9AG	PÁGINA	2/2	